



AYUNTAMIENTO DE BOROX

SOLICITUD JUEZ DE PAZ TITULAR O SUSTITUTO

D./^a _____, con domicilio en la Calle _____, nº _____, de la localidad de _____, comparece y como mejor procede.

EXPONE: Que habiendo sido convocada a la Plaza de Juez de Paz Titular y Suplente, insertada en el B.O.P. nº 141, de fecha 25 de Julio de 2.024, y creer que el solicitante reúne los requisitos exigidos por la Ley, une la documentación que se relaciona:

- Fotocopia del D.N.I.
- Certificado de Antecedentes Penales
- Certificado de Empadronamiento.
- Declaración Responsable en la que se haga constar los siguientes extremos:
 - o Que no ha sido condenado por delito doloso (o en su caso que se ha obtenido la rehabilitación).
 - o Que no esta procesado o inculcado por delito doloso.
 - o Que está en pleno ejercicio de sus derechos civiles.
 - o Que es español, mayor de edad, no está impedido física o psíquicamente para la función judicial, salvo autorización de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia.
 - o Que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad, incapacidad o prohibición previstas en los artículos 389 a 397 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por todo lo cual,

SOLICITA, que teniendo por presentado este escrito con la documentación correspondiente, se digne proponerle al pleno municipal para Juez de Paz Titular o Suplente de este Ayuntamiento.

En Borox, a _____

Fdo:

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BOROX (TOLEDO).-